



Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica, Número **LO-013J2W002-N1-2026**, relativo al **LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA.**

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las **15:00 horas** del día viernes **20 de Marzo del año 2026**, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes el día 17 de marzo del presente año correspondiente al Acta de diferimiento de fallo, para conocer la emisión del Fallo al procedimiento de Licitación Pública Nacional de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V., se reunieron en la sala de juntas de la gerencia de operaciones e ingeniería del edificio de operaciones e ingeniería las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B. ANTECEDENTES.

- 1.- El día 26 de febrero de 2026 se publicó en la plataforma de Compras MX la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LO-013J2W002-N1-2026 referente al LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA.
- 2.- El día 04 de marzo de 2026 a las 15:00 hrs se llevó a cabo el acto de visita de obra de conformidad a la convocatoria de la licitación referida, de los cuales se emitieron los documentos comprobatorios y se notificó por medio de la plataforma de Compras MX.
- 3.- El día 05 de marzo de 2026 a las 15:00 hrs se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones de conformidad a la convocatoria de la licitación referida, de los cuales se emitieron los documentos comprobatorios y se notificó por medio de la plataforma de Compras MX.
- 4.- El día 11 de marzo de 2026 a las 10:00 am se llevó a cabo la apertura de propuestas en la plataforma de Compras MX.
5. El día 17 de marzo mediante acta administrativa de diferimiento de fallo se hace mención que la nueva fecha para la emisión del fallo correspondiente sería el día 20 de marzo del 2026 a las 15:00 horas (tiempo local de Sinaloa).





Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

C. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el Ing. Moisés Flores Bonilla., Subgerente de Ingeniería, actuando en nombre y representación de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V., con el conocimiento del Órgano Interno de Control de la Entidad.

D. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se entrega una copia para los licitantes que hayan asistido al presente evento, así como también estará disponible en Compras MX este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en las oficinas del edificio administrativo de esta administración portuaria, con domicilio en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa, que es un lugar visible y con acceso al público.

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

NOMBRE DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
<p>CONSTRUCTORA VERACRUZANA DE PUENTES SA DE CV</p>	<p>El licitante presenta un precio no aceptable para la convocante, en virtud de que el importe ofertado rebasa el techo presupuestal autorizado, derivado de la investigación de mercado realizada por la propia convocante, por lo que su proposición se considera económicamente no solvente</p>
<p>OBRAS, SUPERVISION Y DESARROLLOS VERMO SA DE CV EN CONVENIO CON VECTORES LAS INGENIERIA ESTUDIOS, CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION SA DE CV</p>	<p>El licitante presenta un precio no aceptable para la convocante, en virtud de que el importe ofertado rebasa el techo presupuestal autorizado, derivado de la investigación de mercado realizada por la propia convocante, por lo que su proposición se considera económicamente no solvente</p> <p>Incumplimiento según la Base DECIMA CUARTA, que indica:</p> <p>Inciso A. CAUSALES GENERALES DE DESECHAMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la presente CONVOCATORIA a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. 3. Presenten incompleta u omitan cualquier documento requerido en LA CONVOCATORIA a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL o que los documentos no contengan la información solicitada.





Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

	<p>Inciso B. CAUSALES DE DESECHAMIENTO TECNICAS Y ECONOMICAS</p> <p>2. Que los profesionales técnicos propuestos por EL LICITANTE para llevar la adecuada administración, dirección y ejecución de los trabajos, no cuenten con la experiencia y capacidad requerida en la BASE QUINTA, numeral 1, de esta LICITACIÓN o bien que EL LICITANTE omite integrar la documentación complementaria requerida para demostrar la experiencia, especialidad y participación del personal profesional técnico propuesto.</p> <p>Incumplimiento en el documento PT-03:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El licitante no presenta en el curriculum vitae de quien fungirá como superintendente de obra, comprobante de inscripción para la firma electrónica avanzada (FIEL) vigente expedida por el sistema de administración tributaria (SAT).
--	--

II.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYA PROPUESTA TECNICA RESULTÓ SOLVENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE PROPOSICIÓN (antes de IVA)
ROCHER INGENIERIA SA DE CV	\$986,094.50
GEOSUPPORT M&C SC	\$995,830.68
SEAPROD SA DE CV	\$1,596,441.34
ECOMAR SOLUCIONES MARITIMAS SAS DE CV	\$1,336,958.28
CONSTRUCTORA INGENIERILES MARINA SA DE CV	\$2,370,453.48
MAZCOSTA SC DE P DE RL DE CV	\$1,898,197.56
GRUPO JOSBER SERVICIOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	\$1,981,658.02

II.1.- Los criterios para determinar la solvencia de las proposiciones consistieron en la aplicación del mecanismo de puntos y porcentajes en sus aspectos técnicos y económicos, así como verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA a esta licitación. Para ello se efectuó la revisión, análisis y evaluación detallada de las proposiciones presentadas por los licitantes, conforme a lo establecido en la base Cuarta, anexo 3 (método de evaluación de propuestas por el mecanismo de puntos y porcentajes).

II.2.- Listado de componentes del puntaje alcanzado por cada licitante evaluado en su aspecto técnico, conforme a los rubros calificados establecidos en la CONVOCATORIA a la licitación:



Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

ANEXO 1										
I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes: (60 puntos)	PUNTAJON DE EVALUACION			ROCHER INGENIERIA SA DE CV	GEOSUPPORT M&C SC	SEAPROD SA DE CV	ECOMAR SOLUCIONES MARITIMAS SAS DE CV	CONSTRUCTORA INGENIERILES MARINA SA DE CV	MAZCOSTA SC DE P DE RL DE CV	GRUPO JOSBER SERVICIOS ESPECIALIZADOS SA DE CV
	SSR	SR	R							
1.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (DE			20.00							
a) Capacitación de los recursos humanos		8.00		8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00
b) Capacidad de los recursos económicos		8.00		8.00	8.00	8.00	7.00	6.00	3.00	6.00
c) Participación de los discapacitados.		4.00		4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES.		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.- RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (DE 12 a 18 Puntos).			18.00							
a) Experiencia.		8.00		6.46	7.90	7.78	4.08	8.00	4.96	4.45
b) Especialidad.		10.00		10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
3.- RELATIVO A LA PROPUESTA DE TRABAJO (DE 6 a			10.00							
a) Metodología para la prestación del servicio.		4.50		4.50	4.50	4.50	4.30	4.00	3.80	4.00
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante.		4.50		4.50	4.50	4.50	3.90	4.00	3.50	4.00
recursos humanos.		1.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4.- RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS			12.00							
a) Cumplimiento de los contratos.		12.00		12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	9.00
II.- PROPUESTA ECONÓMICA. (40 puntos)			40.00							
a) Precio sin IVA		40.00		40.00	39.61	24.71	29.50	16.64	20.78	19.90
PUNTAJON FINAL			100.00	98.46	95.51	80.49	79.78	69.64	67.04	65.35
				<i>SOLVENTE 1ER LUGAR</i>	<i>SOLVENTE 2DO LUGAR</i>	<i>SOLVENTE 3ER LUGAR</i>	<i>SOLVENTE 4TO LUGAR</i>	<i>SOLVENTE 5TO LUGAR</i>	<i>SOLVENTE 6TO LUGAR</i>	<i>SOLVENTE 7MO LUGAR</i>

III.- RELACIÓN DE PROPOSICIONES SUCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONOMICA.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE PROPOSICIÓN (antes de IVA)	PUNTAJON			OBSERVACIONES
		Tec.	Econ.	Total	
ROCHER INGENIERIA SA DE CV	\$986,094.50	58.46	40.00	98.46	<i>SOLVENTE 1ER LUGAR</i>
GEOSUPPORT M&C SC	\$995,830.68	55.90	39.61	95.51	<i>SOLVENTE 2DO LUGAR</i>
SEAPROD SA DE CV	\$1,596,441.34	55.78	24.71	80.49	<i>SOLVENTE 3ER LUGAR</i>



Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

ECOMAR SOLUCIONES MARITIMAS SAS DE CV	\$1,336,958.28	50.28	29.50	79.78	SOLVENTE 4TO LUGAR
CONSTRUCTORA INGENIERILES MARINA SA DE CV	\$2,370,453.48	53.00	16.64	69.64	SOLVENTE 5TO LUGAR
MAZCOSTA SC DE P DE RL DE CV	\$1,898,197.56	46.26	20.78	67.04	SOLVENTE 6TO LUGAR
GRUPO JOSBER SERVICIOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	\$1,981,658.02	45.45	19.90	65.35	SOLVENTE 7MO LUGAR

Solo se consideran para evaluación de proposiciones económicas, aquellos LICITANTES cuya proposición técnica resulte solvente por haber obtenido puntuación o unidades porcentuales iguales o superiores al mínimo establecido de 45.00 (cuarenta y cinco) puntos o unidades porcentuales, de acuerdo a los lineamientos para evaluación por puntos y porcentajes emitidos por la SABG.

La evaluación y/o revisión detallada de la documentación correspondiente del documento PT-05 (Acreditación de Capacidad Financiera), para la determinación de la solvencia económica y/o razón de liquidez, de las proposiciones presentadas, se llevó a cabo por la Gerencia de Administración y Finanzas mismo que se plasma en el oficio ASIPONATOPO-GAF-MEMO.007/2026 de fecha 20 de marzo de 2026.

IV.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en ANEXO TRES de la convocatoria a la licitación pública nacional, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y por ser la proposición económicamente más conveniente para el Estado, la presentada por el licitante **ROCHER INGENIERIA SA DE CV**, y en consecuencia, se le adjudica el contrato **ASIPONA-TOPO-SROP-02-26** correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL** número **LO-013J2W002-N1-2026**, que considera su propuesta con un monto total de **\$ 986,094.50 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.)**, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

V.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo, debiendo presentar dichas garantías el día pactado para la firma del contrato, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, así como en la Convocatoria a la licitación; en las oficinas administrativas, ubicadas en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa.



Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

VI.- EN SU CASO, LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.

El porcentaje de anticipo a otorgar corresponde al 10% (diez por ciento) del importe total de la propuesta del contrato más IVA, y será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes. El licitante deberá presentar un programa con cantidades y fechas para la distribución y utilización del monto otorgado por concepto de anticipo.

VII.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa **ROCHER INGENIERIA SA DE CV**, de notificación en tiempo y forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato número **ASIPONA-TOPO-SROP-02-26** a las **15:30 horas**, del **día 26 de marzo del presente año**, en las oficinas de la sala de juntas del edificio administrativo, ubicadas en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa.

VIII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

La fecha para el inicio de los trabajos será el día 30 de marzo del presente año y finalizarlos el día 26 de diciembre del año 2026 con un plazo de **272 días naturales**.

IX.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

La evaluación de las proposiciones se autorizó por parte del área responsable, la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, a cargo del Ing. Ramiro Jesús Cota Gastelum, la Subgerencia de Ingeniería, a cargo del Ing. Moisés Flores Bonilla. Como parte del equipo revisor; el Departamento de Proyectos y Construcción a cargo del Ing. Saúl Gill León y, por parte de la documentación financiera la Gerencia de Administración y Finanzas, el Lic. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela.

X.- CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, siendo las **15:19 horas** del día de su elaboración a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.





Marina
Secretaría de Marina



Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-013J2W002-N1-26

LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO DE AREAS NAVEGABLES, CANAL PRINCIPAL DE ACCESO, DARSENA DE OPERACIONES, DARSENA DE APROXIMACIÓN, DE MUELLES 1, 2 Y 3, ASÍ COMO DE MUELLE DE TRANSBORDADORES Y MUELLE GENERAL EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

Depto. de Proyectos y Construcción

Subgerencia de Ingeniería

Ing. Saúl Gill León

Ing. Moisés Flores Bonilla

Gerencia de Operaciones e Ingeniería

Ing. Ramiro Jesús Cota Gastelum



2026
año de
**Margarita
Maza**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
